

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.-Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los 12, 13, 14 y siguientes a festivos del 30 de noviembre al 1 de enero de cada año.

EL MENORQUÍN

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Año IV. Mahon, martes, 3 de Diciembre de 1872.

EL GOBIERNO

CONTRA EL PUEBLO.

El funesto doctrinarismo que domina entre los hombres de todos los partidos monárquicos les ciega hasta el extremo de negar la evidencia de los hechos, de mostrar una confianza inverosímil y de creer que todavía es posible en España el planteamiento de una política pequeña, hipócrita y de rastreras habilidades.

Los manifiestos, las circulares y los partes en la Gaceta han creído, por ejemplo, que eran bastantes para llevar la tranquilidad a los ánimos perturbados.

El falseamiento del sufragio en las elecciones, la presión oficial y el padrinozgo con los conservadores y reaccionarios, se ha pensado eran suficientes para traer con una mayoría a las Cortes elementos suficientes con que imponerse desde el poder.

Siguiendo igual táctica llegaron los radicales al poder, y á pesar de que desde un principio comenzaron a practicar todo lo contrario de lo que en sus discursos y programas habían expuesto como base de su conducta futura, no solamente han faltado á ella pública y descaradamente, sino que se hallan dispuestos, bien las graves circunstancias que han sobrevenido para sus desaciertos y falsedades, a contestar con el hierro y el fuego á las justas reclamaciones de los pueblos.

No seguiremos á los hombres del Gobierno en esa ingrata tarea de las discusiones habiles y teológicas, para decir lisa y llanamente lo que está en la conciencia de todo el mundo. Es cierto o no es cierto que a toda España se le hizo creer por el Gobierno radical que quedarian abolidas las quintas y matrículas de mar?

Es igualmente cierto que se prometió el jurado?

Es cierto que el Gobierno radical pregonando moralidad y economías? oímos ... adios estupor

Es cierto que prometió hacer justicia? Que prometió la paz y el orden; que aseguró su respeto á los derechos individuales, y que dijo que goberaría con la libertad y solo con la libertad?

Qué han hecho los radicales de

Mahon allí? Están en la isla de Menorca, que esas promesas no cumplen, ni han cumplido sus compromisos en ningún aspecto. Y, sin embargo, siguen diciendo que cumplen sus obligaciones. Y, sin embargo, siguen diciendo que cumplen sus obligaciones.

EN MAHON, 6 RÉIS AL MES, ADELANTADOS. EN LOS DEMÁS PUEBLOS DE LA ISLA, 7 RÉIS.-FUERA, TRIMESTRE, 24 RÉIS.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los 12, 13, 14 y siguientes a festivos del 30 de noviembre al 1 de enero de cada año.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscriptores.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Núm. 1016.

el mismo como mas directo causante, la ha de acallar con el empleo de la fuerza?

Cree que el ejército de España ya á destruir nuestras principales ciudades cuando estas se opongan abiertamente al orden actual?

Cree que el partido republicano federal, por mas que algunas individualidades se hayan declarado en sentido de la paz, va á permanecer impasible ante nuevos bombardeos como los de Cádiz, Málaga, Valencia y Gracia?

Si esto no es posible, si el Gobierno necesita reconcentrar en

Pero la libertad falseada y artemente explotada, para convertirla en manto encubridor de toda suerte de iniquidades, es una miserable emboscada que se tiende al país vía todos los partidos para mejorar asentar un golpe leve en el corazón del pueblo.

Hemos dicho que los radicales, como todos los partidos doctrinarios, han seguido la misma marcha que sus antecesores, agravada por la

magnitud de su hipocresía, e inmoraltad, que ciegos e impenitentes, no han comprendido ó no quieren

comprender que el tiempo no pasa en balde, que el pueblo se ilustra rápidamente bajo la presión de sus dolores y su ruina, que va perdiendo la fe en los partidos y en los hombres, que por todas partes está sufriendo desengaños, exacciones y violencias, que acude á los comicios y de los comicios salen sus enemigos;

y que ejerce el derecho de manifestación, y el gobierno decreta lo contrario de lo que pide; que se restablecen los consumos, que se aumentan las contribuciones, que la guerra asola nuestras provincias ultramarinas, consumiendo hombres y dinero sin adelantar nada; que en el interior siguen las facciones

causando por sus respectos; que, contra la opinión general del país, se sostiene una institución real que hace ya tiempo no debiera existir; que, al nombre del extranjero que la representa, se quieren imponer nuevos sacrificios... y en una palabra, que solo atiende ya á la voz de sus intereses amenazados.

Y ha creído el Gobierno que la natural irritación y fervescencia popular producida y provocada por

Y sois vosotros, radicales, lo

que esto haceis, vosotros que no han

unos meses queríais levantarlos en armas contra la actual dinastía

¡Cuán qué derecho volvéis hoy esas mismas armas contra el pueblo,

conspiradores de ayer! ¡Ah! si no contáramos con el triunfo de nuestra causa, la ingratitud de los reyes nos daría cumplida venganza del crimen que vais a cometer contra el pueblo que en

mal hora os señaló algun dia como hijos predilectos.

(*La Igualdad.*)

Noticias Generales.

Madrid 25 de noviembre.

De *La Igualdad*:

La conducta del inspector y agentes de orden público que en la Cruz del Espíritu Santo dispararon contra los grupos de paisanos indefensos ha causado profunda indignación; y aunque no sea más que para satisfacer a la opinión pública agraviada, es necesario se haga un pronto y ejemplar castigo.

Todos en el distrito saben quién es el inspector que disparó el relajo, y conocen perfectamente sus sucesos antecedentes y su nombre. De modo que si después de su cobarde infamia consiente el Gobierno que continúe ejerciendo autoridad ocurrirán indudablemente gravísimos conflictos, porque los parientes y amigos de las víctimas no podrán ver con tranquilidad al verdugo, ni las personas honradas consentirán que represente a la autoridad un hombre que traicionó y despiadadamente, dispara contra grupos indefensos.

Creemos, por consiguiente, que la destitución y el castigo de ese inspector no pueden hacerse esperar; porque además de lo indigno que sería dejar su delito sin castigo, habría que juzgar a todos los inspectores de Madrid que no han contestado a las protestas con tiros.

Es un acto de justicia lo que pedimos, y estamos dispuestos a hacer todo lo posible porque se lleve a cabo.

Lástima fué, en verdad, que don Atadeo esté aun enfermo. Hoy un gran día se perdió ayer para lucir su uniforme.

Mas despejada se presenta la situación en Francia que en España. El general Chanzy, seguro de que la izquierda y el centro izquierdo apoyan la solución que él desea, ha hecho que Casimiro Perier, Picard y Laboulaye, redactor, y un gran número de diputados de todas las fracciones, firmen una propuesta en la cual se dice que considerando que la situación actual no puede prolongarse, que Francia tiene necesidad de un gobierno regular que le asegure el porvenir que es necesario dar a la República, y gobierno legal del país; las instituciones que en todos los estados libres fijan la transmisión, la acción y las atribuciones de los poderes públicos, proponen a la Asamblea Nacional el nombre de una comisión de 30 miembros encargada de presentar un conjunto de leyes orgánicas sobre las siguientes bases:

Prorrogación por cuatro años de los poderes presidenciales de Mr. Thiers, elección de un vicepresidente de la República; renovación parcial de la actual Asamblea; establecimiento de las dos Cámaras; responsabilidad ministerial y

reglamentación de las relaciones entre los poderes públicos.

Los firmantes de esta importantísima propuesta han celebrado una larga conferencia con Mr. Thiers.

Las inundaciones, efecto de prolongadas lluvias, después de haber asolado Italia y el Medicidio de Alemania y Francia, invadieron las provincias del Norte. Caen estaba muy amenazado, y lo mismo toda la frontera de Bélgica. En París, los puentes de Alma, de Enrique IV y de la Concordia se vieron llenos a todas horas de multitud de curiosos que con cierto espanto ven la creciente constante del Sena, amenazando inundar el Jardín de Plantas y las ruinas del Hotel del Ville. La inundación ha tenido ya lugar en Rouen.

El Tesoro ha recibido del Banco 36 millones de reales al tipo de 6 por 100 y noventa días fecha.

Esto dice uno de nuestros colegas, y sería de desear que el público conociera con exactitud la cifra de las cantidades que el Gobierno debe al Banco de España, al de París y a otras sociedades y particulares. Es de advertir que, según *El Imparcial*, además de los 36 millones recibidos del Banco de España, el Gobierno realizó ayer la renovación de otros 36, con la notable ventaja de un 4 por 100, pues, habiéndose hecho la primitiva entrega al 16, la renovación se cerró al 12.

Barcelona 26 de noviembre.

De *La Independencia*:

ENTRE DON EUGENIO Y DON Grabié.

El nombramiento del general Gaminde para capitán general de Cataluña, es una prueba de la incurable imbecilidad que aqueja al partido radical. En efecto; mirese bajo el aspecto que se quiera semejante nombramiento, no tiene explicación posible. ¿Qué representa el general Gaminde? ¿En qué ha descolgado? ¿Cuál es su hoja de servicios? ¿Dónde ha brillado por sus prendas militares ó por sus talentos civiles? Y creamos que todos los que amen el reposo y la tranquilidad de la patria nos concederán pleno derecho para hacer estas preguntas. No tratamos de remotarnos a antiguos tiempos; no queremos referir los fracasos que, según dicen militares respetables, acontecieron a ese general durante la guerra civil, y que le pusieron al borde de tener que abandonar la carrera militar; no queremos investigar tampoco si es o no cierto que a inmoderadas prudencias se debió el que tuvieran triste fin ciertos oficiales revolucionarios, y queremos solamente examinar los hechos de ese general que nos envía el liberalismo de los radicales ante una gravísima eventualidad, para conjurar males ya inaguantables.

Quisiéramos por curiosidad ver publicada la hoja de servicios del general Gaminde para saber si es cierto lo que de público se dice, que el nuevo com-

petidor de Savalls y de Castells no mandó nunca en campaña una mitad de compañía. Y recordamos solo aquellos estúpidos y sangrientos bando hijos de aquella falta de sereno valor que se necesita en la milicia, en que se mandaba hacer fuego a todo bullo que apareciera, cuando el motín de las quotas de 1870, el famoso bombardeo de Gracia; el saqueo de las imprentas, los fusilamientos de Montealegre, los ponceones y la creación de las compañías de la porra, pues sabido es que don Eugenio de Gamide se declaró excelso protector de los todavía mas excelsos heraldos de la dinastía saboyana.

Hacemos gracia de recordar aquella famosa egira a la *Torre de casa Gomis*, que si nos encontrásemos socios del casino de Cass Mare de Reus, hubiéramos propuesto que fuera la base de la cronología sagastino-radicalera en nuestra patria. Preguntamos solo cuáles son los laureles que orlau la frente del ilustre guerrero radical, a quien se envia para combatir las facciones catalanas; porque el hecho es, que no hay general en España que no haya ganado batallas aunque sean tan impotentes como la de Ocoqueta, y ni siquiera sabemos en que acciones de guerra pude el capitán general de Cataluña, haber recogido cuatro miserables escopetas viejas y algunos morrals. A nadie puede ocurrirle, mas que a un gobernador radical, el sustituir a Baldrich por Gamide y sobre todo, poner al lado de un gobernador como el Sr. Fiol, un hombre que en política representa lo que no puede menos de representar el Sr. Gamide, cuyo solo mérito consiste en haber abandonado al Sr. Sagasta, cuando le vió próximo a desaparecer de las esferas del poder.

En verdad, que el general Baldrich puede darse por ofendido. Relevarle el general Gaminde, que indudablemente no podría comparar su hoja de servicios con la del capitán general relevado, y que ha oido silbar las calas muchas mas veces que el que va a sucederle.

Auguramos para Cataluña una época de escándalos que ya alborota, el gran reinado de los progresos sagastinos y su brillante corlejo de los alias, de los potristas y de los barateros políticos. Algunos dicen que el Sr. Gaminde viene al solo objeto de hacer un escarmiento con los carlistas; pero estos no están ahora desarmados ni se les sorprenderá tranquila mente como a los infelices de Montealegre, y podemos asegurar desde luego que todo lo que puede de acontecer con la veida del general Gaminde, es ensangrentar la guerra sin resultado alguno, demostrar su ineptitud e irritar con ciertas imprudentes concesiones la justa ira de los partidos populares.

OBONICA E UDAL.

El sábado por la noche se publicó por el Subgobierno de la isla una nueva hoja extraordinaria, cuyo

contenido es como sigue:

Subgobierno de Menorca.

El Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en telegrama de las dos y cuarenta y cinco minutos de esta tarde me dice lo siguiente:

«El Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de esta madrugada me dice: —Las noticias recibidas durante el dia de hoy de las provincias son cada vez mas satisfactorias.—Las pequeñas partidas de insurrectos que habían aparecido en varias de ellas han sido batidas y dispersadas, sufriendo perdidas de consideración, muriendo varios cabecillas. La tranquilidad se ha restablecido y la opinión pública á la vez que condena con severidad los criminales intentos de los sublevados comprende que han fracasado por completo y aplaude las acertadas medidas del Gobierno y la energía desplegada por el Ejército que se multiplica para acudir a todos y siempre da pruebas de abnegación y heroico valor. Las declaraciones de soldados se han verificado hoy en Barcelona y en algunas Capitales mas, en las que se habían suspendido momentáneamente los cinemas. Lo que me complazco en hacer público por medio de esta hoja extraordinaria para satisfacción de los amantes del orden social.

Mahon 30 de Noviembre de 1872.— El Sub-gobernador, José Félix.

El domingo por la tarde publicó la citada autoridad lo siguiente:

«El Ministro de la Gobernación en telegrama de esta madrugada me dice lo siguiente: —La tranquilidad mas completa reina en todas las provincias. Las pequeñas partidas federales divididas en grupos insignificantes huyen por las Sierras de la activa persecución de nuestro valiente e infatigable ejército. La que hizo su aparición en Vizcaya que era la mas numerosa de las que aun existían, ha sido copada en el dia de ayer por la Guardia Civil y en Alcoy los vecinos han arrejado por si mismos de la población á los perturbadores que se proponían alterar el orden.»

Lo que hace público por medio de esta hoja extraordinaria para que llegue a conocimiento de los leales habitantes de esta Isla.

Mahon 1º Diciembre de 1872.— El Sub-gobernador, José Félix.

Cero.... y van tres. — Ayer por la tarde tampoco faltó hoja extraordinaria. De su contenido se desprende que la insurrección contra las quintas acaba... como lo de Cuba... como los carlistas.

El Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en telegrama de las seis y 25 minutos de esta mañana me dice lo siguiente:

«El Ministro de la Gobernación en telegrama de esta madrugada me dice lo siguiente: —Las noticias que se reci-

